



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

## **1.- OBJETIVO**

El plan de emergencias es una herramienta de prevención que permite desarrollar y establecer los procedimientos adecuados para preparar a la Comunidad Politécnica en el manejo de situaciones de emergencias, de tal manera de poder mitigar los efectos y daños causados por eventos naturales o humanos y poder volver a las actividades normales en el menor tiempo posible.

## **2.- ALCANCE**

Este documento detalla los procedimientos a seguir antes, durante y después de un evento de emergencia así como las responsabilidades a cumplir por los miembros de la comunidad politécnica fundamentalmente para prevenir las consecuencias de terremotos e incendios forestales que son los principales riesgos que tiene el campus Gustavo Galindo.

Todo jefe de taller o laboratorio deberá elaborar un cuadro de riesgos, prevención y procedimientos de emergencia específicos para cada uno de los laboratorios, talleres, etc a su cargo.

## **3.- DEFINICIONES**

### **Área de Espera**

Sitio seguro para concentrar al personal en caso de presentarse una emergencia.

### **Amenaza**

Presencia de un fenómeno natural o provocado por la acción humana, que puede poner en peligro al recurso humano, instalaciones e infraestructuras de la organización y al ambiente.

### **Brigadas**

Equipos de personas preparados para brindar asistencia de primeros auxilios, acciones de evacuación y rescate, combate al fuego, etc.

### **Comité de operaciones de Emergencia (COE)**

El COE es el grupo directivo que establecerá y coordinará la comunicación con los distintos organismos de respuesta o entidades privadas, para que brinden cooperación y la ayuda necesaria para atender una situación de emergencia.

### **Comunidad Politécnica**

Está conformada por profesores, trabajadores, estudiantes y toda persona que tenga algún tipo de vinculación con la ESPOL. Toda la comunidad politécnica tiene la responsabilidad de cooperar y ayudar en el establecimiento de las medidas, preparativos y actividades que en caso de emergencia se deben llevar a cabo en sus diferentes áreas de trabajo. Igualmente, deben seguir las instrucciones que imparta el funcionario a cargo de implantar el Plan de Emergencia en su área de trabajo o del COE.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

Además, deberán notificar a su supervisor inmediato o al COE sobre cualquier situación o condición de riesgo que ponga en peligro la seguridad de las personas o que pueda representar un obstáculo para responder rápida y efectivamente ante una emergencia.

### **Comunicaciones**

Son todos los medios de comunicación interna que se tengan disponibles para informar a la comunidad universitaria sobre la posibilidad de un evento de emergencia y la activación de los planes de emergencia. Esto incluye la utilización del sistema telefónico, el correo electrónico, el sistema de circuito cerrado y los radio transmisores. Para la comunicación con los organismos de respuesta se dependerá principalmente del sistema telefónico, gestión que se hará a través de la Oficina del Rector y/o del COE.

### **Centro de Comando de Incidentes (CCI)**

El Centro de Comando de Incidentes (CCI) es el encargado de diseñar, coordinar e implementar la respuesta operacional a cualquier incidente identificado como un crimen mayor, amenaza a la seguridad pública o incidente de salud.

El CCI se compone de oficiales de seguridad pública locales, estatales, bomberos, paramédicos, técnicos ambientales, especialistas en salud pública o cualquier otro grupo que se considere necesario basado en las características y requisitos de la emergencia.

El área de operación del CCI variará dependiendo de la localidad de la amenaza. Esta localidad debe incluir equipo de comunicaciones adecuado y otro equipo de apoyo logístico.

### **Dirección y Control**

Es toda acción, medida u operación de respuesta a emergencias a ejecutarse desde la **Oficina del Rector**. Por designación directa de la autoridad nominadora, serán igualmente responsables las oficinas del Vicepresidente Administrativo. Se designarán lugares como **Centros de Operaciones y Respuestas de Emergencia**, desde los cuales el **Comité de Operaciones de Emergencias (COE)** activará el correspondiente **Plan de Emergencia**, así como coordinará y dirigirá las actividades necesarias para la implantación del mismo.

### **Emergencia (evento de emergencia).-**

Situación que requiere una respuesta inmediata.

### **Evacuación**

Desocupación de personas de un área determinada.

### **Equipo de manejo de crisis**

Es un conjunto de personas que están listas para atender cualquier emergencia dentro del Campus Gustavo Galindo.

### **Equipo de Búsqueda y Rescate**

Es un equipo de trabajo compuesto por personal de Seguridad, mantenimiento y Bosque Protector que esté debidamente capacitado para realizar los trabajos de búsqueda y rescate luego de una emergencia en la cual puedan resultar afectadas personas.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

### **Equipo de protección personal (EPP)**

Es cualquier equipo o dispositivo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos y que pueda aumentar su seguridad o salud en el trabajo.

### **Flujo de Información**

Es la información que llega a la comunidad politécnica sobre la situación de emergencia. Se utilizarán los medios disponibles de comunicación interna, según establecido por el COE. Se informará en detalle a la persona contacto de cada grupo de apoyo interno y, éste a su vez, informará al grupo y al resto de la comunidad politécnica. Durante y después de la emergencia se dependerá del sistema telefónico y de la información que se pueda brindar a través de los medios de comunicación disponibles.

Para las emergencias imprevistas, tales como incendios, terremotos, colocación de artefactos explosivos, derrames de materiales peligrosos, entre otros, se dependerá principalmente de los planes de emergencia individuales de cada área de trabajo. De acuerdo a la situación de emergencia, estos procederán a activar su plan de emergencia y se comunicarán con el Coordinador de Emergencias o con el COE, quienes impartirán las instrucciones necesarias a los grupos de apoyo y se comunicarán con los organismos de respuesta a emergencias para solicitar su ayuda o intervención.

### **Grupos de Apoyo logístico**

Son grupos de apoyo logístico aquellos que están compuestos por el personal del Departamento de Mantenimiento, Bosque Protector, Seguridad, Enfermería, Asociaciones de profesores, trabajadores y estudiantes y por el personal asignado en los Planes de Emergencia de cada departamento u oficina.

### **Grupos de Apoyo Interno**

Conjunto de Directivos prestos a ejecutar las instrucciones del COE

### **Mitigación**

Es el resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos.

### **Prevención**

Aplicación de medidas para evitar que un evento provoque una emergencia.

### **Preparación**

Es el conjunto de acciones cuyo objetivo es reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas, infraestructuras e instalaciones, etc, organizando oportuna y eficazmente las etapas de respuesta y rehabilitación.

### **Punto de concentración**

Sitio seguro para concentrar al personal en caso de presentarse una emergencia.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**Síntomas de intoxicación**

Presencia de vómitos, diarrea, salivación excesiva, pupilas pequeñas, sudoración, convulsiones, cólicos intestinales, etc.

**Vertido**

Cualquier derrame accidental de un líquido y/o sólido con efectos peligrosos.



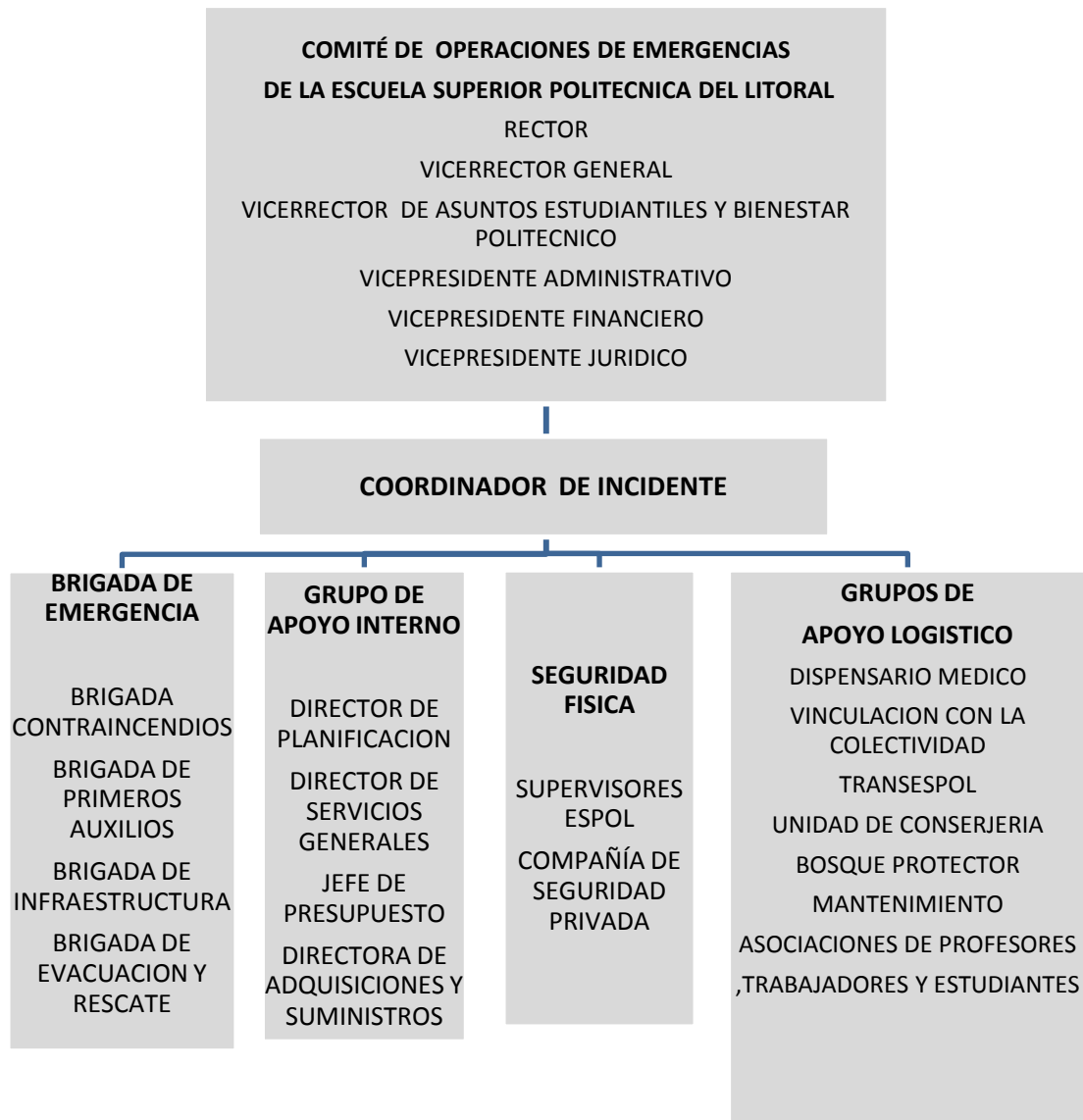
**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

#### 4.- ORGANIZACIÓN

##### 4.1. COMPONENTE HUMANO PARA LA RESPUESTA A EVENTOS ADVERSOS

#### ORGANIGRAMA

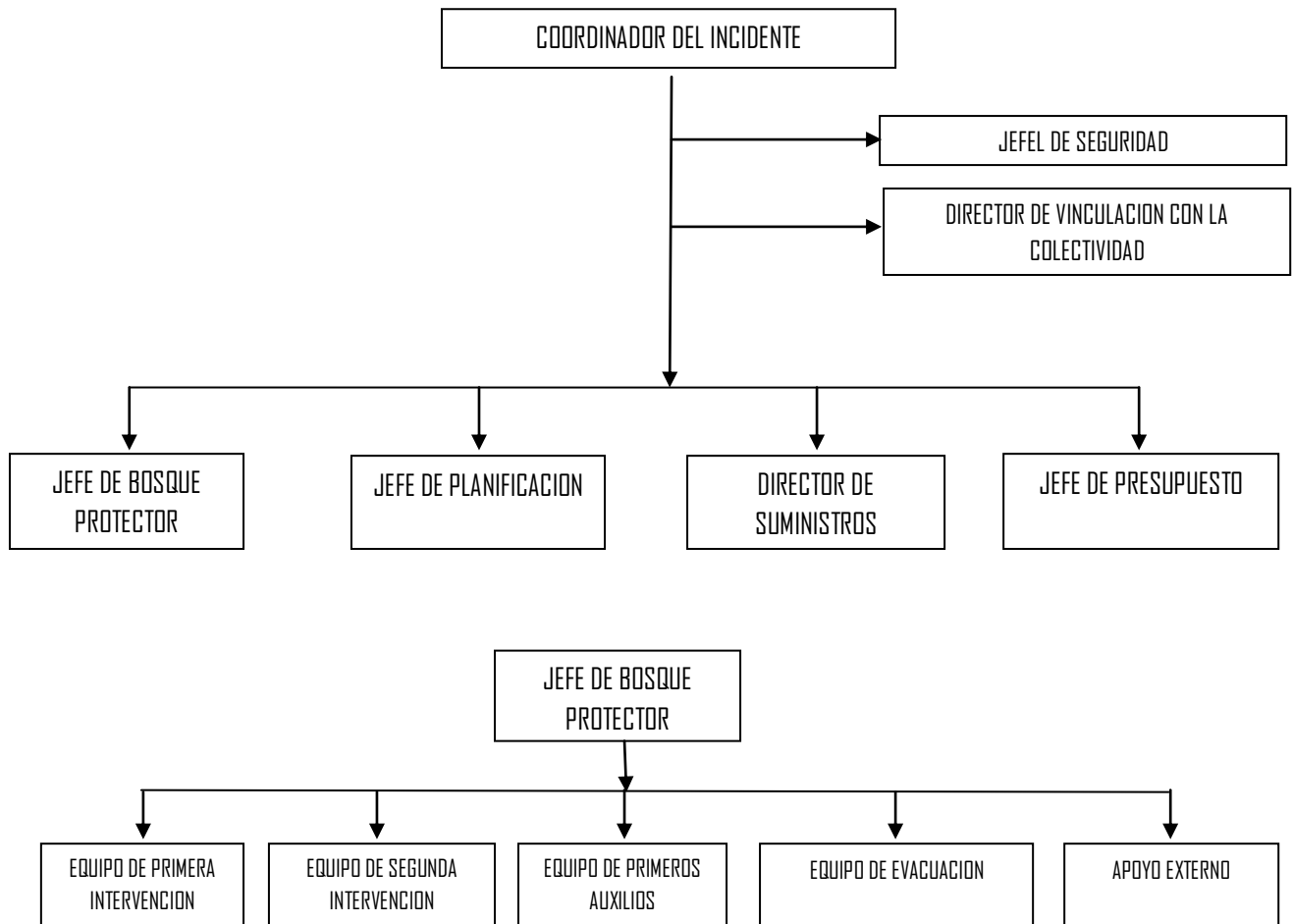




**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**ORGANIZACIÓN DE LA EMERGENCIA**



**COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS**

Este comité está integrado por funcionarios en posiciones claves dentro de la Institución, que tienen la responsabilidad de coordinar y dirigir las operaciones antes, durante y después de la emergencia. El mismo está compuesto por los siguientes funcionarios o sus representantes:

- Rector
- Vicerrector general
- Vicerrector de asuntos estudiantiles y de bienestar politécnico
- Vicepresidente Administrativo
- Vicepresidente Financiero
- Vicepresidente Jurídico
- Cualquier otro funcionario de una unidad que se considere indispensable forme este comité



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**FUNCIONES DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA**

**ANTES DE LA EMERGENCIA**

- Aprobación de procedimientos y planes de simulacros
- Participar en reuniones y capacitaciones periódicas
- Dar apoyo administrativo y estratégico del plan de emergencia.
- Aprobación de los procedimientos de emergencia.

**DURANTE DE LA EMERGENCIA**

- Analizar la situación inicial coordinar con el coordinador de incidentes operativos internos.
- Establecer puestos de mando unificados
- Dar orden de activar la alarma.
- Determinar el nivel de respuesta
- Informar a los centros asistenciales y de apoyo acerca de la emergencia,
- Asignar recursos
- Evaluación de suministros
- Determinar recursos humanos y físicos que se deberán de solicitar
- Mantener contacto con organismos de socorro
- Decidir la necesidad de solicitar ayuda externa
- Toma de decisiones especiales

**DESPUES DE LA EMERGENCIA**

- Emitir comunicaciones oficiales junto con comunicaciones externas.
- Coordinar actividades de recuperación y reacondicionamiento de la operación
- Participar en la evaluación de la emergencia.

**COORDINADOR DE INCIDENTES**

Coordinador de incidentes es la persona que hace de nexo entre las unidades internas y los organismos externos de respuesta

**FUNCIONES**

- Organizar programas de capacitación
- Organizar simulacros y simulaciones de emergencia
- Activar las brigadas de emergencia
- Preparar anualmente el informe de rendición de cuentas de la ejecución del plan de emergencia
- Solicitar EPP y equipos de combate para emergencia
- Mantener actualizada la lista de contactos de organismos de respuesta



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

## **BRIGADAS DE EMERGENCIA**

Están integradas por miembros de la comunidad politécnica, que voluntariamente o por las funciones que ejecutan en la ESPOL, hayan declarado su voluntad de integrarlas o se las ha designado integrarlas.

## **FUNCIONES DEL BRIGADISTA DE EMERGENCIA EN LA ESPOL**

### **ANTES DE LA EMERGENCIA**

- Participar en las capacitaciones y simulacros
- Reportar condiciones especiales
- Inspeccionar periódicamente los equipos de emergencia asignados
- Mantener los equipos asignados en perfectas condiciones

### **DURANTE DE LA EMERGENCIA**

- Atender inicialmente la situación de emergencia , pedir ayuda y aplicar el plan de acción desarrollado por el coordinador de incidentes.
- Incitar a las personas a mantener la calma y seguir las instrucciones
- Ir al punto de reunión de la brigada
- Prestar los primeros auxilios a los lesionados
- Atender los conatos de incendio
- Apoyar en la evacuación de las instalaciones
- Atender las emergencias hasta donde su seguridad no se exponga
- Usar los equipos de protección personal. (EPP)

### **DESPUES DE LA EMERGENCIA**

- Evaluar las condiciones de seguridad y reportarlas.
- Participar en la evaluación del evento
- Verificar el estado de los equipos de proteccion y emergencia.
- Participar en la remocion de escombros, preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la investigacion de las causas del incendio
- Reacondicionar los equipos empleados en la emergencia e informar sobre el deterioro que haya sufrido durante la atencion del evento

## **GRUPO DE APOYO INTERNO**

Está integrado por funcionarios en posiciones claves dentro de los mandos medios de la Institución, que tienen la responsabilidad de ejecutar las actividades antes, durante y después de la emergencia. El mismo está compuesto por los siguientes funcionarios o sus representantes:

- Director de planificación Física
- Director de Adquisiciones y Suministros
- Director de Servicios generales y de apoyo
- Jefe de presupuesto.





**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

### **FUNCIONES DEL GRUPO DE APOYO INTERNO**

- Mantener comunicación con el comité. de operaciones de emergencia
- Coordinar las actividades con el coordinador de incidentes.
- Mantener informado al comité sobre actividades a ellos encomendadas.
- Brindar apoyo logístico
- Cumplir con actividades dispuestas por el comité de operaciones
- Asistir a las capacitaciones planificadas

### **SEGURIDAD FISICA**

Esta área está integrada por los supervisores de seguridad de la ESPOL y por los supervisores y guardias de la empresa privada, que tienen la responsabilidad de velar por la seguridad del campus, antes, durante y después de la emergencia.

### **FUNCIONES DE LA SEGURIDAD FISICA**

- Cumplir con actividades dispuestas por el Comité de Operaciones
- Brindar seguridad con las instalaciones y bienes de la ESPOL.
- Salvaguardar los bienes de la Institución
- Evitar ingresos de personas no autorizadas a las zonas de incidentes
- Informar sobre sus actividades al COE
- Asistir a las capacitaciones planificadas

### **GRUPO DE APOYO LOGISTICO**

Está compuesto por personal de varias unidades que servirán de ejecutoras inmediatas de las acciones que el coordinador de incidentes solicite o jefe de brigada solicite.

### **FUNCIONES**

- Asistir a las capacitaciones planificadas
- Mantener en perfectas condiciones los elementos, equipos, y herramientas que deban ser utilizados por las unidades en caso de emergencia
- Acudir al incidente y registrarse en el puesto de comando
- Velar por su seguridad y por la de la comunidad politécnica que se vea afectada por el incidente
- Aplicar el plan de acción del incidente desarrollado por el coordinador



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**5.- DIRECTORIO DE EMERGENCIAS**

| <b>DIRECTORIO DE EMERGENCIAS</b>             |                             |  |
|--|-----------------------------|--|
| <b>CARGO</b>                                 | <b>NOMBRE</b>               | <b>LOCALIZACION</b>                              |
| VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO                | ING CRISTOBAL MARISCAL DIAZ | VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA                   |
| COMANDANTE DE INCIDENTE                      | ING MARIO ORDEÑANA          | UNIDAD DE MANTENIMIENTO                          |
| DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES              | ING TERESA MEZA CLARK       | DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES                 |
| JEFE DE BOSQUE PROTECTOR                     | SR. GUSTAVO COBEÑA          | UNIDAD DE BOSQUE PROTECTOR - VIVERO              |
| JEFE DE CONSERJES                            | TLGO JULIO CORONEL          | EDIFICIO DEL RECTORADO                           |
| ASISTENTE TECNICO DE MANTENIMIENTO           | ING GIANFRANCO DI MATTIA    | UNIDAD DE MANTENIMIENTO                          |
| GARITA DE INGRESO AL CAMPUS                  | SR ORLY MENDOZA             | GARITA   |
| JEFE DE SEGURIDAD ESPOL                      | ABG EDBERTO ASTUDILLO       | UNIDAD DE SEGURIDAD                              |
| <b>ATENCION PRE-HOSPITALARIA</b>             |                             |  |
| DISPENSARIO MEDICO DE ESPOL                  | 2269234                     | EDIFICIO DE BIENESTAR                            |
| ALERTA MEDICA                                | 2682500 - 2209660           | CDLA MIRAFLORES AV CENTRAL 300 Y CALLE TERCERA   |
| <b>ATENCION HOSPITALARIA</b>                 |                             |  |
| HOSPITAL UNIVERSITARIO                       | 2150009                     | VIA PERIMETRAL KM 23                             |
| CLINICA PANAMERICANA                         | 2565111                     | PANAMA 616                                       |
| HOSPITAL CLINICA SAN FRANCISCO               | 2290178                     | ANDRADE DE COELLO Y JUAN ROLANDO (KENNEDY NORTE) |
| HOSPITAL GENERAL LUIS VERNAZA                | 2560300                     | JULIAN CORONEL Y BAQUERIZO MORENO                |
| HOSPITAL NEUMOLOGICO ALFREDO VALENZUELA      | 2560041                     | CERRO DEL CARMEN PRIMERA PARADA                  |
| HOSPITAL PSIQUIATRICO LORENZO PONCE          | 2294862                     | AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT                       |
| HOSPITAL GUAYAQUIL DR. ABEL GILBERT          | 2842389                     | LA 29 Y GALAPAGOS                                |
| HOSPITAL DEL NIÑO FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE | 2452700                     | AV. QUITO Y GOMEZ RENDON                         |
| HOSPITAL DEL IESS TEODORO MALDONADO CARBO    | 2490666                     | AV. 25 DE JULIO Y AV. ERNESTO ALBAN              |
| <b>ORGANISMOS DE RESPUESTA</b>               |                             |  |
| BOMBEROS CUARTEL 5                           | 102                         | KM 4.5 VIA DAULE                                 |
| BOMBEROS COMPANIA 48                         | 102                         | MARTHA DE ROLDOS                                 |
| POLICIA NACIONAL                             | 101                         | AVENIDA DE LA AMERICAS CUARTEL MODELO            |
| GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES GOE          | 101                         | KM 28 VIA PERIMETRAL                             |
| GRUPO DE INTERVENCION Y RESCATE GIR          | 2872273                     | KM 18 VIA A LA COSTA                             |
| BANCO DE SANGRE                              | 2560674                     | PRIMERO DE MAYO E/QUITO Y P MONCAYO              |
| CRUZ ROJA                                    | 131                         | PRIMERO DE MAYO E/QUITO Y P MONCAYO              |
| TERMINAL TERRESTRE                           | 2130166                     | AV. BENJAMIN ROSALES Y AV. DE LAS AMERICAS       |
| COMISION DE TRANSITO                         | 103                         | CHILE Y CUENCA                                   |
| CATEG  | 363532                      | CDLA. LA GARZOTA                                 |
| SUBESTACION MAPASINGUE                       | 363532                      | MAPASINGUE                                       |
| COORPORACION PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA     | CRISTIAN CHERREZ            | CDLA. MARTHA DE ROLDOS                           |
| COMANDO DE GUARDA COSTA                      | 149                         | AVENIDA DE LA MARINA                             |



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

## **6.- PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA**

### **6.1.- PARA CASO DE INCENDIO**

#### **6.1.1.- PREVENCIÓN-**

Todo miembro de la comunidad politécnica debe:

- Ser entrenado en el uso de extintores y alarmas.
- Estar familiarizado con la ubicación de los extintores.
- Estar familiarizado con las rutas de evacuación.
- Integrar una brigada de emergencia.

#### **6.1.2.- DE EVACUACION.**

- **EN CASO DE PRESENTARSE UN INCENDIO FORESTAL**
  1. Informar al Jefe de la Brigada contra Incendio, al Jefe de Seguridad y al Jefe de Bosque Protector quienes asumirán el control de la situación.
  2. De existir fuego y ninguno de los brigadistas o coordinadores de evacuación se encuentra cerca del lugar, evacue la zona junto con las demás personas que estén a su alrededor.
  3. No se deje llevar por el pánico y desaloje en orden el sitio dirigiéndose a la zona de evacuación más cercana al área.
  
- **EN CASO DE PRESENTARSE UN INCENDIO EN EDIFICIOS, TALLERES O LABORATORIOS**
  1. Siga el procedimiento de emergencia específico para el edificio, taller o laboratorio.
  2. Haga uso del extintor adecuado, si sabe usarlo, de lo contrario solicite ayuda y active la alarma contra incendio.
  3. Informe al Jefe de la Brigada Contra Incendio y al Jefe de Seguridad quienes asumirán el control de la situación.
  4. Si es un incendio declarado, no se deje llevar por el pánico y desaloje en orden el sitio dirigiéndose a la zona de evacuación más cercana al área.

### **6.2.- PARA CASO DE SISMO.**

#### **6.2.1.- PREVENCIÓN-**

Todo miembro de la comunidad politécnica debe:

- Ser participe en los simulacros de evacuación.
- Estar familiarizado con las rutas de evacuación.
- Integrar una brigada de emergencia.
- Evitar almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

- Mantener el lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar.
- Mantener los pasillos libres de obstáculos
- Identificar anticipadamente los lugares más seguros dentro de su área de trabajo, así como los lugares que más frecuenta
- Asegurar de que todos los empleados conozcan el plan de emergencia y las instrucciones a seguir durante la emergencia.
- Asegurar los archivos, tablillas y muebles altos a las paredes
- Ver que los objetos pesados que se encuentren colocados sobre su cabeza en el área de trabajo, sean reubicados en lugares más bajos o más seguros (gavetas, gabinetes con puertas etc).
- Asegurar y sujetar bien los objetos colgantes en el techo, lámparas y adornos.

#### **6.2.2.- DURANTE EL SISMO**

El profesor o Director de la Unidad administrativa o de servicio deberá:

- Suspender las actividades que está realizando y ordenar suspender las actividades que se estén realizando.
- Conservar la calma, controlar los brotes de pánico que se puedan generar
- El profesor o Directivo designará a un alumno o empleado o trabajador para abrir las puertas de salida de la sala o dependencia.
- Los alumnos, empleados o trabajadores deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protegerse de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, etc .
- Los alumnos , empleados o trabajadores que realizan las actividades en talleres o laboratorios, deberán cortar la electricidad de los equipos o cortar también suministro de gas.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de desocuparlo tomará seguramente lo que dure el evento por lo tanto se debe de permanecer dentro.
- En el área externa de los edificios aléjese de paredes, postes, arboles, altos, cables eléctricos, y otros elementos que puedan caerse.
- Si se encuentra en una sala que no corresponda a su edificio, (aula, laboratorio, taller), siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada al lugar.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**6.2.3.- DESPUES DEL SISMO O TERREMOTO: EVACUACION.**

- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que inicia la posibilidad de evacuación.
- Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las zonas de seguridad asignada.
- Evacuar rápido pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evitar producir aglomeraciones.
- Cada profesor debe asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo. Informará de las novedades al jefe de seguridad o al coordinador de incidentes.
- En el caso de no encontrarse en su sala debe dirigirse a la zona de seguridad correspondiente.
- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
- Suspendarán la energía eléctrica y gas las personas asignadas a estas tareas, hasta estar seguro que no hay desperfectos.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas
- Se debe de esperar 30 minutos en la zona de seguridad por posibles replicas.
- Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las aulas
- Ubíquese cerca de una columna, esquina, aun lado de un escritorio o de alguna estructura firme (en posición fetal)
- No intente salir hasta cuando el sismo o terremoto haya cesado.
- Aléjese de las estructuras y objetos que se encuentran en los parqueaderos. No utilice vehículos.
- Inicie evacuación cuando lo ordene el jefe de brigada, si las condiciones del área no son peligrosas.
- Ayude a quien lo necesita y no regrese por ningún motivo al área afectada. Diríjase al área de evacuación más próxima y espere instrucciones.
- No use ascensores.
- Manténgase distante de los postes de energía o edificios altos.

**6.3. EN CASO DE FUGA DE GASES**

**6.3.1.- PREVENCIÓN**

Todo miembro de la comunidad politécnica debe:

- Participar en los simulacros de evacuación.
- Estar familiarizado con las rutas de evacuación.
- Integrar una brigada de emergencia.
-



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**6.3.2.- DE EVACUACION.**

- Aplique el plan de emergencia específico para el laboratorio o centro donde se produzca la fuga de gases.
- Reporte las novedades de la fuga de gases al Jefe inmediato, al jefe de Seguridad o al coordinador de incidentes
- Cúbrase las vías respiratorias con un pañuelo y aléjese del lugar.
- Determine un área de aislamiento inicial de 100 metros y solicitar ayuda a entes externos.
- Informe a la comunidad politécnica: apagar equipos electrónicos, que pueden ser fuente de ignición.
- El Jefe de Seguridad o coordinador determinará como evacuar.

**6.4.- EN CASO DE ATENTADOS**

**6.4.1.- PREVENCIÓN**

Todo miembro de la comunidad politécnica debe:

- participar en los simulacros de atentados
- Estar familiarizado con las rutas de evacuación.
- Integrar una brigada de emergencia.

**6.4.2.- DE EVACUACION.**

**EN CASO DE ATENTADOS EXPLOSION**

- Evacue inmediatamente por la salida más próxima, dé la voz de alarma a los teléfonos de emergencia (Coordinador de incidentes ,jefe de seguridad, garita)
- Impida el regreso de personas al área afectada , mantenga contacto verbal con las personas que le rodeen, repita en forma calmada las consignas especiales (No corra, Conserven la calma ,etc)
- Inicie la evacuación cuando lo ordene el Coordinador de incidente.
- Si se encuentra bloqueada la vía de evacuación busque una salida alterna; en caso de no poder salir lidere al personal a un sitio seguro, solicite inmediatamente auxilio por los medios que tenga a su alcance.
- En caso de duda sobre si alguien no logró salir comuníquelo inmediatamente al coordinador de incidentes y al Jefe de seguridad de la ESPOL.
- Espere la orden de ingreso a las actividades normales o el envío de las personas a sus hogares de acuerdo a la evolución de la emergencia.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

## **6.5.- EN CASO DE SOSPECHA O AMENAZA DE ATENTADO**

### **6.5.1.- PREVENCIÓN**

Todo miembro de la comunidad politécnica debe:

- participar en los simulacros de atentados
- Estar familiarizado con las rutas de evacuación.
- Integrar una brigada de emergencia.

### **6.5.2.- DE EVACUACIÓN.**

- No mueva o toque ningún material sospechoso
- Comunique inmediatamente, por algún medio disponible en la ESPOL, al coordinador de incidentes o al jefe de seguridad
- Suspenda actividades en el área, espere instrucciones para iniciar la búsqueda de elementos o materiales extraños, en coordinación con el coordinador de incidentes o el jefe de seguridad de la ESPOL
- Apague celulares, radios, y todo equipo que pueda emitir ondas electromagnéticas.
- Cuide que no se muevan elementos sospechosos, inicie los procedimientos de evacuación.
- Impida el regreso de personas.
- Espere la orden de regreso a las actividades normales o el envío de las personas a sus hogares, de acuerdo con la evolución de la emergencia.

## **6.6.- EN CASO DE LLAMADA TELEFÓNICA POR AMENAZA DE BOMBA**

### **6.6.1.- PREVENCIÓN**

Todo miembro de la comunidad politécnica debe:

- participar en los simulacros de atentados
- Estar familiarizado con las rutas de evacuación.
- Integrar una brigada de emergencia.

### **6.6.2.- DE EVACUACIÓN.**

- Espere que la persona que llama cuelgue, no cuelgue primero; trate de obtener la mayor información posible.
- Tome nota y entere a otra persona por escrito o por señas para que reporte lo sucedido, al coordinador de incidentes y al jefe de seguridad de la ESPOL
- Si se conoce el posible lugar, no toque ni mueva ningún objeto y alerte calmadamente a las personas del lugar, mientras asume el control el comité de emergencias.
- Todo el personal está obligado a despejar los pasillos para facilitar la correcta acción del personal de seguridad y control.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

- De acuerdo con lo que determine el Comité de emergencia, evacue a las personas del lugar hasta el punto de encuentro, infórmeles de no usar ningún tipo de aparato eléctrico o electrónico.

## **6.7.- EN CASO DE DETECTAR PRESENCIA DE OBJETOS SOSPECHOSOS**

### **6.7.1.- PREVENCIÓN**

Todo miembro de la comunidad politécnica debe:

- participar en los simulacros de atentados
- Estar familiarizado con las rutas de evacuación.
- Integrar una brigada de emergencia.

### **6.7.2.- DE EVACUACION.**

#### **EN CASO DE DETECTAR OBJETOS SOSPECHOSOS**

- Reportar inmediatamente al Coordinador de incidentes y al jefe de seguridad de la ESPOL con sobre la situación.
- No toque ni trate de remover el objeto, Deje la curiosidad de lado.
- Elimine fuentes de explosión, mantenga apagados equipos eléctricos y electrónicos (radios, celulares, u otros).
- Manténgase y los demás miembros de la comunidad a una distancia de 300 metros del lugar donde está el paquete u objeto.
- Profesores, estudiantes, funcionarios y visitantes no autorizados NO deben empezar por su cuenta la búsqueda de artefactos explosivos.





**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

## **7.- INSTRUCTIVO DE EMERGENCIA**

### **7.1. EMERGENCIAS MÉDICAS**

Todo miembro de la comunidad politécnica que se sienta afectado de la salud o se accidente dentro de los predios del campus, visitará el centro médico para los primeros auxilios, ubicado en el edificio de bienestar estudiantil (si la afección le permite moverse).

La enfermera evaluará la situación y aplicará los primeros auxilios en casos menos graves y canalizará con alerta médica el traslado del afectado a un hospital, y elaborará el respectivo informe.

### **7.2. MUERTES DE ESTUDIANTES, EMPLEADOS O VISITANTES**

#### **7.2.1 EN EL RECINTO**

Si un miembro de la comunidad politécnica falleciera en el Campus politécnico, el empleado o estudiante que se encontrare más cercano dará aviso al jefe de seguridad de la ESPOL, quien de inmediato deberá de informar al Vicepresidente Administrativo y este a su vez al señor Rector, quien dará las disposiciones para que continúen los trámites necesarios. Se comunicará al 911 para pedir la ayuda necesaria. Se delegará el aviso a los familiares del occiso a visitadora social de la Institución. Solo el Rector otorgará la entrada a la prensa a los predios del rectorado.

El Jefe de seguridad de la ESPOL protegerá el lugar de los hechos de manera que se mantenga inalterado. Ningún otro miembro de la comunidad politécnica que no se el Rector estará autorizado a emitir información a la prensa.

La Guardia de la ESPOL tanto como la privada será la responsable de mantener el orden durante y después de lo ocurrido. El Jefe de seguridad velará porque la policía cumpla con las normas de ley.

Si la causa de muerte de un empleado se relaciona con la función de su trabajo, se notificará de inmediato a la Dirección de Talento Humano quien será la encargada de realizar los trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

### **7.3. PARA LA ATENCION MÉDICA Y/O PRIMEROS AUXILIOS**

- La brigada lleva el paciente hacia el centro médico. Si no es posible que el paciente se desplace por sus propios medios, utilice camilla y solicite ayuda.
- Comunique al jefe de seguridad ESPOL.
- Esté atento a que la persona afectada sea remitida al centro de salud más cercano.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

- En caso de estudiantes, profesores, funcionarios o visitantes use el procedimiento establecido de atención. En caso de trabajador use el reporte de accidente de trabajo.

#### **7.4. PARA LA ATENCION EN CASO DE MORDEDURA DE SERPIENTE**

- Mantener la calma. En caso de tener el entrenamiento apropiado aplicar torniquetes, realizar incisión, succión de la herida.
- Comunicar al Jefe de seguridad o a la persona que se encuentre más cerca.
- Colocar al paciente con el miembro afectado elevado.
- Comunicar al Departamento Médico
- Comunicar a la Brigada de de Primeros Auxilios y trasladar al accidentado al dispensario médico.
- Asegurarse que en el departamento médico se valore al accidentado, se le de tratamiento antiofídico (si el caso lo amerita) / vacuna antitetánica
- Comunicar a la vicepresidencia Administrativa
- Transferir al paciente al Hospital más cercano al Campus

#### **7.5.- PARA EL PERSONAL DE VIGILANCIA**

##### **Manejo de entradas y salidas y control de las diferentes áreas**

- Reporte inmediatamente por radio la emergencia al coordinador de incidentes y al jefe de seguridad de la Espol, o solicite a alguien que lo haga
- Tanto en la garita de entrada al Campus como en los parqueaderos, no se permitirá el ingreso de vehículos una vez dada la voz de emergencia y hasta 30 minutos después de dada oficialmente la voz de emergencia controlada. Se debe impedir en lo posible el acceso de personas ajenas a la institución (curiosos, periodistas, etc).
- Abrir completamente las puertas de acceso y salidas de emergencia, permita que todos salgan sin perder el control de la seguridad de la zona.
- Permita el ingreso a los organismos de socorro, debidamente identificados con su uniforme y que lleguen en vehículos oficiales.
- Permanezca alerta a cualquier instrucción.

#### **7.6.- PARA BRIGADISTAS**

##### **APOYO EN EL CONTROL Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS**

- Reciba y oriente en el punto de encuentro a las personas, pídale que se protejan o evacuen a otro punto de encuentro según el caso.
- Asigne un compañero a las personas que no pueden movilizarse por sus propios medios como son los discapacitados.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

- Reporte inmediatamente la emergencia al Coordinador de incidentes y al jefe de seguridad de la ESPOL.
- Mantenga calmadas las personas, repita las consignas especiales **como no griten, no corran, no se regresen.**
- Organice la evacuación del campus politécnico a través de la ruta más apropiada.

**7.7.- PARA LA COMUNIDAD POLITECNICA Y VISITANTES.**

- Si escucha las instrucciones de evacuación a través de los diferentes medios siga las instrucciones del personal de vigilancia o brigadistas
- No se dirija a recoger su vehículo en el parqueadero, desplácese a pie hacia la salida de emergencia.
- Camine, no corra, diríjase al punto de encuentro con el personal de brigadistas
- Durante la salida no se regrese por ningún motivo, no grite, no haga comentarios alarmistas. En escaleras y rampas tómese de las barandas.



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**8.- ORGANIZACIÓN ACTUAL DE LAS BRIGADAS**

**BRIGADA CONTRA INCENDIOS**

| <b>NOMBRE DEL BRIGADISTA</b> | <b>TELEFONOS</b> | <b>DEPENDENCIA</b> |
|------------------------------|------------------|--------------------|
| NICOLAS TOALA                | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| EDISSON AGUAYO               | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| LUIS MERA                    | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| AGUSTIN GALARZA              | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| JORGE BARZOLA                | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| GABRIEL ALCIVAR              | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| ISAURO PLAZA                 | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| GERMAN LICOA                 | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| JOSE TOMALA                  | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| JOSE VELASQUEZ               | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |

**BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS**

| <b>NOMBRE DEL BRIGADISTA</b>   | <b>TELEFONOS</b> | <b>DEPENDENCIA</b>                |
|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ | <b>2269107</b>   | CALIDAD Y EVALUACION              |
| LILIBETH ZAMBRANO              | <b>2269172</b>   | PRESUPUESTO                       |
| MARIELA VILLALVA               | <b>2269187</b>   | UNIDAD DE RECEPCION DE DOCUMENTOS |
| ERICKA RODRIGUEZ               | <b>2269605</b>   | MANTENIMIENTO                     |
| PABLO MORAN                    | <b>2269198</b>   | BOSQUE PROTECTOR                  |
| JULIO GUALE                    | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR                  |

**BRIGADA DE INFRAESTRUCTURA**

| <b>NOMBRE DE BRIGADISTA</b> | <b>TELEFONOS</b> | <b>DEPENDENCIA</b> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|
| ANTONIO MANTILLA            | <b>2269605</b>   | MANTENIMIENTO      |
| ANGEL JARAMILLO             | <b>2269605</b>   | MANTENIMIENTO      |
| ALBERTO MONTES              | <b>2269605</b>   | MANTENIMIENTO      |

**BRIGADA DE EVACUACION Y RESCATE**

| <b>NOMBRE DE BRIGADISTA</b> | <b>TELEFONOS</b> | <b>DEPENDENCIA</b> |
|-----------------------------|------------------|--------------------|
| SALOMON ALVARADO            | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| IVAN PONCE                  | <b>2269616</b>   | MANTENIMIENTO      |
| ESTEBAN FIGUEROA            | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| LUIS MERA                   | <b>2269616</b>   | BOSQUE PROTECTOR   |
| RICARDO CAMPOVERDE          | <b>2269616</b>   | MANTENIMIENTO      |
| JOFRE VARGAS                | <b>2269172</b>   | PRESUPUESTO        |



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**9.- RECURSOS EXISTENTES PARA RESPUESTAS A EMERGENCIAS**

| INTERNOS  |  |  |   |
|---|--|--|---|
| CLASE   | NOMBRE DE ELEMENTOS  | UBICACIÓN LOCATIVA   | CANTIDAD  |
| EQUIPOS DE COMUNICACION                         | RADIOS MOTOROLA digital PTT  | FRECUENCIA A NIVEL LOCAL DE CIUDAD   | 29  |
| MEDIOS DE TRANSPORTE                            | CAMIONETAS DOBLE CABINA<br>GXF051 - GXE036<br>GXE034 - GXE054  | 3 CAMIONETAS EN PARQUEO DE RECTORADO<br>2 CAMIONETAS EN TALLERES DE MANTENIMIENTO  | 3 DE VPA<br>2 DSG   |
| EQUIPOS CONTRA INCENDIO                         | <b>A.</b> - EXTINTORES TIPO ABC BC<br><b>B.</b> - HIDRANTES<br><b>C.</b> - DETECTORES DE HUMO.<br><b>D.</b> - ALARMA | <b>A.</b> EN TODAS LAS AREAS<br><b>B.</b> EN TODAS LAS AREAS DEL CAMPUS<br><b>C.</b> EN EDIFICIOS DE: RECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIEROS BIBLIOTECA CENTRAL<br><b>D.</b> ALARMAS EN EDIFICIO DE RECTORADO Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | <b>A.</b> 212<br><b>B.</b> 5 en tecnologías y 7 en ingenierías<br><b>C.</b> 1<br><b>D.</b> 40 |
| ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS                  | A.- BOTIQUIN   | A. EN TODAS LAS AREAS  | <b>40</b>   |
| PUESTO DE SOCORRO                               | ENFERMERIA   | CENTRO MEDICO  | <b>1</b>  |
| ABASTECIMIENTO DE AGUA                          | A. LAGO<br>B. TANQUERO   | A. EN EL AREA DE MARITIMA<br><b>B.</b> EN VIVERO   | A.- 1<br>B.- 1  |
| COPIAS DE PLAN DE EMERGENCIA                    | PLAN DE EMERGENCIA ORIGINAL  | EN TODAS LAS UNIDADES  |   |
| JUEGO DE PLANOS                                 | IMPLANTACION DE CAMPUS   | DIRECCION DE PLANIFICACION FISICA. UNIDAD DE MANTENIMIENTO   | 2   |
| SISTEMAS ALTERNATIVOS DE SUMINISTROS DE ENERGIA | <b>A.</b> GENERADOR DE ENERGIA (8)<br><b>B.</b> ENERGIA EOLICA Y SOLAR (1)<br><b>C.</b> LAMPARAS DE EMERGENCIA (19)  | <b>A.</b> EDIFICIO ADINISTRATIVO FINANCIERO , CSI , FACULTAD DE ELECTRICA, CIBE ,COPOL SEBIOCA , CICYT<br><b>B.</b> EDIFICIO DE RECTORADO<br><b>C.</b> FICT  | <b>A.</b> 8<br><b>B.</b> 1<br><b>C.</b> 19  |
| MEGAFONO  | MEGAFONO   | FACULTAD DE MARITIMA   | 1   |



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**10.- FACILIDADES Y EQUIPOS EXISTENTES PARA RESPUESTAS A EMERGENCIAS**



**EXTINTORES**



**DISPENSARIO MEDICO**





**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*



**VEHICULO DE  
VICEPRESIDENCIA  
ADMINISTRATIVO  
DISPUESTOS PARA  
EMERGENCIA**



**VEHICULO DE  
VICEPRESIDENCIA  
ADMINISTRATIVO DISPUESTO  
PARA EMERGENCIA**



**VEHICULO DE LA DIRECCION  
DE SERVICIOS GENERALES  
DISPUESTO PARA  
EMERGENCIA**



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**11.- RUTAS DE EVACUACION**

Por la distribución de vías de la ESPOL, las rutas externas de evacuación están definidas y señalizadas. En la acción de evacuación, el personal se movilizará a las zona de seguridad predeterminada, (que se encuentran claramente definidas en toda la ESPOL).



**RUTA PRINCIPAL DE EVACUACION**

Es la vía principal vehicular del Campus Gustavo Galindo (longitud aproximada 5 KM)



**RUTA SECUNDARIA DE EVACUACION 1**

Es la vía que se dirige hacia los Tanques Altos y se desvía por los invernaderos de SEBIOCA, pasando por las instalaciones de Mantenimiento hasta llegar a la garita en ingreso a la ESPOL .





**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*



**RUTA SECUNDARIA DE EVACUACION 2**

Es la vía a la Escuela de Bomberos y se desvía por la vía del oleoducto, empatándolo hacia el ingreso a Puerto Limpio y al sur a la ciudadela Puerto Azul





**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*



**RUTA SECUNDARIA DE  
EVACUACION 3**

Es la vía del lago, bajando hacia el CENAE, llegando hasta la nueva ciudadela Colina de la Florida.



**RUTA SECUNDARIA DE  
EVACUACION 4**

Por la ruta hacia el Mirador "Casa del Guardián Daniel Cueva", hacia el Viaducto.





**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**12.- PUNTO DE ENCUENTRO PRINCIPAL**

En la acción de evacuación, el personal tendrá puntos de encuentro en el cual se reunirán, las mismas que están claramente definidas y señalizadas



**AREA DE  
INGENIERÍAS:**  
Ubicado en la zona de  
parqueo del Rectorado



**AREAS DE  
TECNOLOGÍAS:**  
Ubicado en el parqueadero  
de tecnologías. PISCINA



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**13.- PUNTOS DE ENCUENTRO ALTERNOS**

En la acción de evacuación, el personal tendrá puntos de encuentro en el cual se reunirán, las mismas que están claramente definidas y señalizadas



**AREA DE INGENIERÍAS**  
Ubicado en el parqueadero de las Facultades de Ingeniería Eléctrica y Mecánica,



**AREA DE INGENIERÍAS**  
Ubicado en el parqueadero de la Facultad de Economía y Negocios



**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*



**AREAS DE  
TECNOLOGÍAS**  
Zona de parqueo  
del Centro de  
Movilidad  
Internacional (CMI)

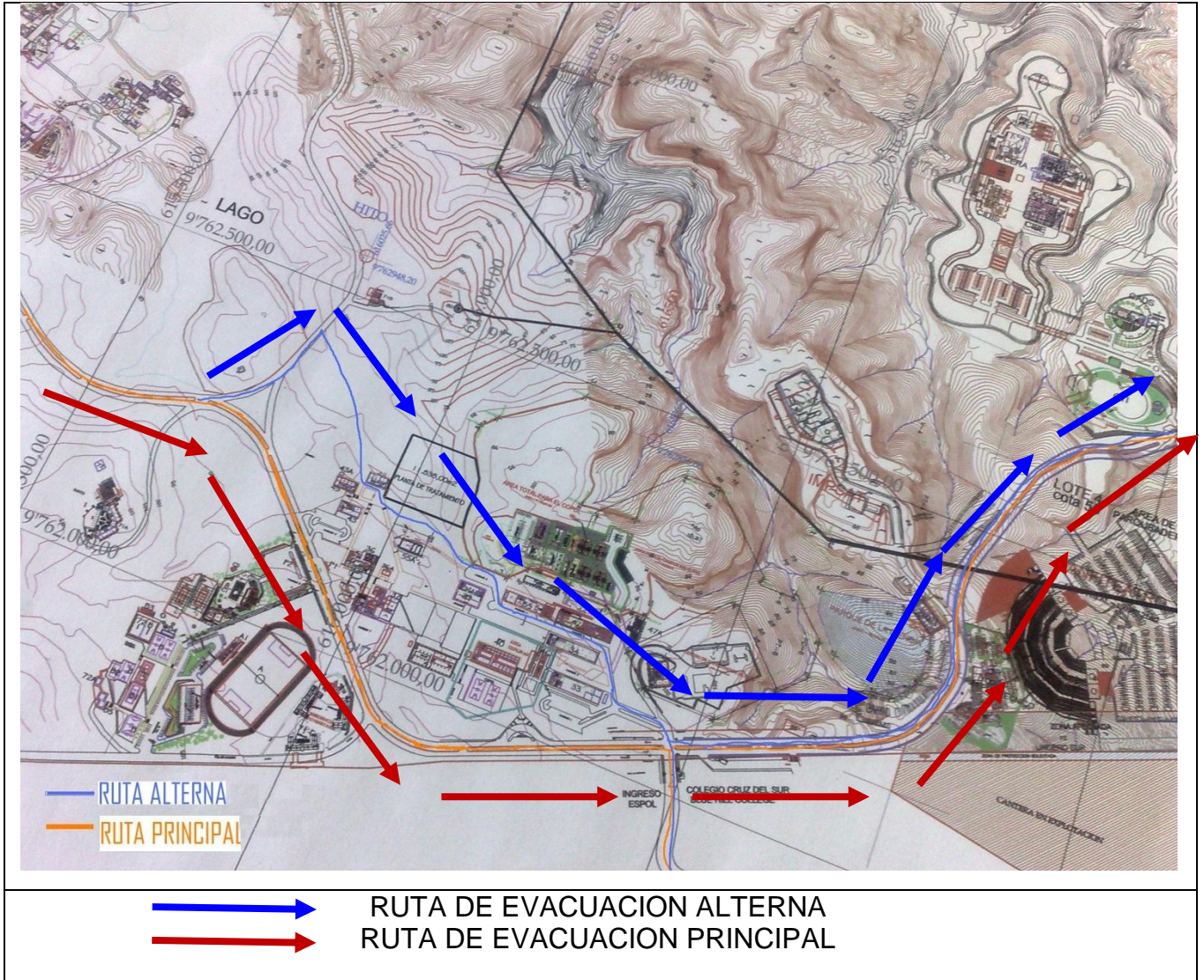




**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

Fecha: 21/02/2011

**14.- PLANO DE EVACUACION DE TECNOLOGIAS**



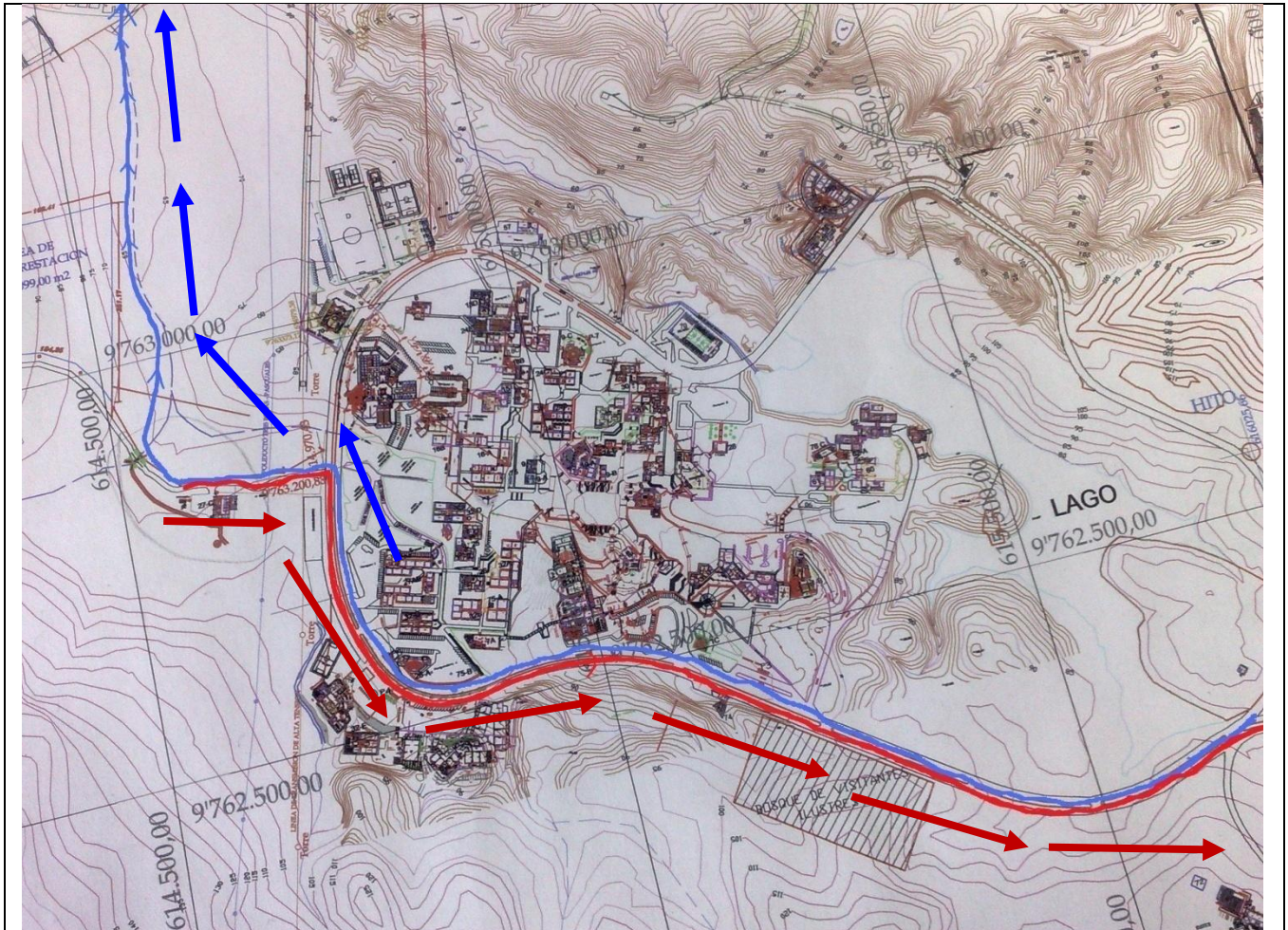




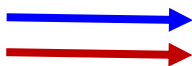
**PLAN DE EMERGENCIA  
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA  
DEL LITORAL  
CAMPUS GUSTAVO GALINDO**

*Fecha: 21/02/2011*

**15 .PLANO DE EVACUACION DE INGENIERIAS**



**AREA DE INGENIERIAS**



**ruta de evacuacion alterna**  
**ruta de evacuacion principal**